

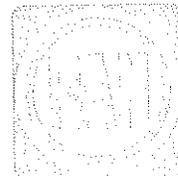
**CONSTANCIA  
DE PUBLICACIÓN Y RETIRO**

EL SUSCRITO EDUARDO ALEJO ACUÑA PADILLA, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA, HAGO CONSTAR QUE SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA MARTES TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO SE PUBLICÓ EN LOS ESTRADOS FÍSICO Y ELECTRÓNICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, LAS DEMANDAS Y ANEXOS DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, PRESENTADOS POR EL MILITANTE ROSARIO YAÑEZ NEVAREZ, EL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA. PERMANECIENDO PUBLICADA POR SETENTA Y DOS HORAS, RETIRÁNDOSE EL DÍA VIERNES DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, HABIENDOSE RECIBIDO UN ESCRITO DE TERCERO INTERESADO POR PARTE DE LA MILITANTE MADELEINE BONNAFOUX ALCARAZ. **DOY FE.**----

**ATENTAMENTE**



**EDUARDO ALEJO ACUÑA PADILLA  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SONORA**



Comité Directivo Estatal  
SONORA

**HERMOSILLO, SONORA A 02 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO**